

PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR



## LABORATORIO CENTRAL GIJÓN

### Factoría de Gijón

---

**ENERO 2019**

## ÍNDICE

0. ESTADO DE LAS REVISIONES
1. OBJETO
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN
3. FACTORES DE RIESGO
4. MEDIDAS PREVENTIVAS EXISTENTES
  - Medios de Protección. Ubicación.
  - Vías de Evacuación
5. EQUIPOS DE EMERGENCIA
  - Jefe de Emergencia.
  - Jefe de Intervención.
  - Grupos de Intervención
  - Grupos de Apoyo
6. CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
7. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA
  - Procedimiento básico de actuación
  - Modos de actuación generales
  - Modos de actuación medioambientales
8. EVACUACIÓN

<b>ORGANISMO EMISOR: SERVICIOS DE PREVENCIÓN</b>	<b>Vº Bº : LABORATORIO CENTRAL - GIJÓN</b>	<b>ORGANISMO DE APROBACIÓN: PTE. SUBCOMITÉ DE CABECERA/SERV.</b>
Fdo.: Pablo Blanco Cosmea	Fdo.: José Manuel García Paz	Fdo.: Jacobo Glez. Otero
Fecha: 23-5-2017	Fecha: 23-5-2017	Fecha: 23-5-2017

**0. ESTADO DE LAS REVISIONES**

REVISIÓN	FECHA	PÁGINAS AFECTADAS	OBSERVACIONES
0	MAYO 2017	NUEVA EDICIÓN	
1	ENERO 2019	Pág. 14	



EQUIPO DE EMERGENCIA	
<b>Jefe de Emergencia</b> (Máximo responsable de la Instalación en ese momento)	
<b>Jefe de Intervención</b> Mando de mayor rango en la zona del siniestro (Maestro, Jefe de Turno, etc)	
<b>Grupo de Intervención:</b> (Intervención inmediata)	
BOMBEROS	
SERVICIOS MÉDICOS	
VIGILANCIA	
PERSONAL DE PLANTA	
<b>Grupo de Apoyo</b>	
SERVICIOS DE PREVENCIÓN:	
Seguridad en el Trabajo	
Seguridad Industrial	
Servicio Instalaciones Radiactivas	
TRANSPORTES	
FLUIDOS ENERGÉTICOS	
REDES Y DISTRIBUCIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	
JEFE DEL LABORATORIO CENTRAL	(5) 6341
JEFE CONTROL DE PRODUCCIÓN	(5) 7149
JEFE CONTROL PROCESOS GIJÓN	7066
JEFE CONTROL MUESTRAS ESPECIALES	7716
JEFE CFQMP	7146
Jefe de Sección CCA-G	7148
Jefe de Sección Desmuestras Gijón	3231

TELEFONOS	
URGENCIA	6006
Servicios Médicos	3333
Bomberos	3080
Exterior	985 18 70 07
Vigilancia	1505
Panel de Red Eléctrica	7009
	7084
Panel de Energía Fluidos	7006
	3529
DE INTERÉS	
Seguridad en el Trabajo	(5) 7740
	(5) 7218
Transportes Carretera	(5) 7008
Transportes Ferrocarril	(5) 7078
Medio Ambiente	(5) 6032
	(5) 0031
Instalaciones Radiactivas	(5) 6545
	(5) 1713
Relaciones Laborales	(5) 7676
Delegados Prevención	UGT 7275
	CCOO 7238
	USO 7122
<b>PUNTO DE ENCUENTRO.</b> - El personal que desaloje las instalaciones, acudirá a la <b>PARTE POSTERIOR DEL EDIFICIO DE ENERGÍAS (Aparcamiento)</b>	

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE ACTUACION INCIDENTE / SINIESTRO		
Persona que descubre el incidente o siniestro	¿Puede controlarlo?	<b>SI</b> 1º Procede a intentarlo 2º Informa al mando <b>No</b> 1º Avisa al mando 2º Actúa según instrucciones
Responsable de instalación (Jefe de Turno)	Evalúa situación	<b>Si puede</b> , intenta controlarla <b>Si No puede:</b> Avisa a Grupo de Intervención Avisa a Mando Superior Toma medidas iniciales Coordina al Grupo de Intervención
Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la instalación en ese momento)	Desde el centro de control Evalúa situación	Toma medidas oportunas Coordina las actuaciones Comunica a la Dirección Solicita Ayuda interna/externa Ordena Evacuación y vías de escape Decreta fin de emergencia Si incidente medioambiental aplica NMA-005
EVACUACIÓN		
Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la instalación en ese momento)		Decreta la evacuación e indica vías de escape Establece prioridades
Jefe de Intervención (Jefe de Turno y mandos intermedios)		Organiza y comunica la evacuación Señala medidas a tomar sobre el proceso productivo Comprueba la total evacuación
Personal de la instalación		Para la instalación siguiendo instrucciones Evacua hacia zonas seguras Comunica con su Centro de Control
En caso de que el desarrollo de una emergencia supere el ámbito de este Plan de Emergencia o la gravedad de la situación así lo aconsejen, el Jefe de Emergencia comunicará tal circunstancia al Presidente del Comité de Seguridad y Salud, como Jefe de Emergencia de Factoría.		

## 1. OBJETO.

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer la sistemática de actuación frente a peligros potenciales que puedan, bajo determinadas circunstancias, provocar situaciones de emergencia tales como: incendios, explosiones, derrumbamientos, inundaciones, fugas masivas de gas, etc. Situaciones todas ellas, capaces de generar peligros inminentes o grave riesgo para personas, instalaciones y/o el medio ambiente.

El Plan de Emergencia recoge por una parte, los principales riesgos potenciales de cada instalación, y por otra, los medios de prevención y protección existentes, su ubicación y las vías de evacuación.

La planificación y organización de medios humanos, así como las funciones, modos de actuación y competencias de los distintos equipos de emergencia, pretenden garantizar la seguridad de las personas e instalaciones de acuerdo con el Artículo 20 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como la Orden Ministerial de 29 de Noviembre de 1984.

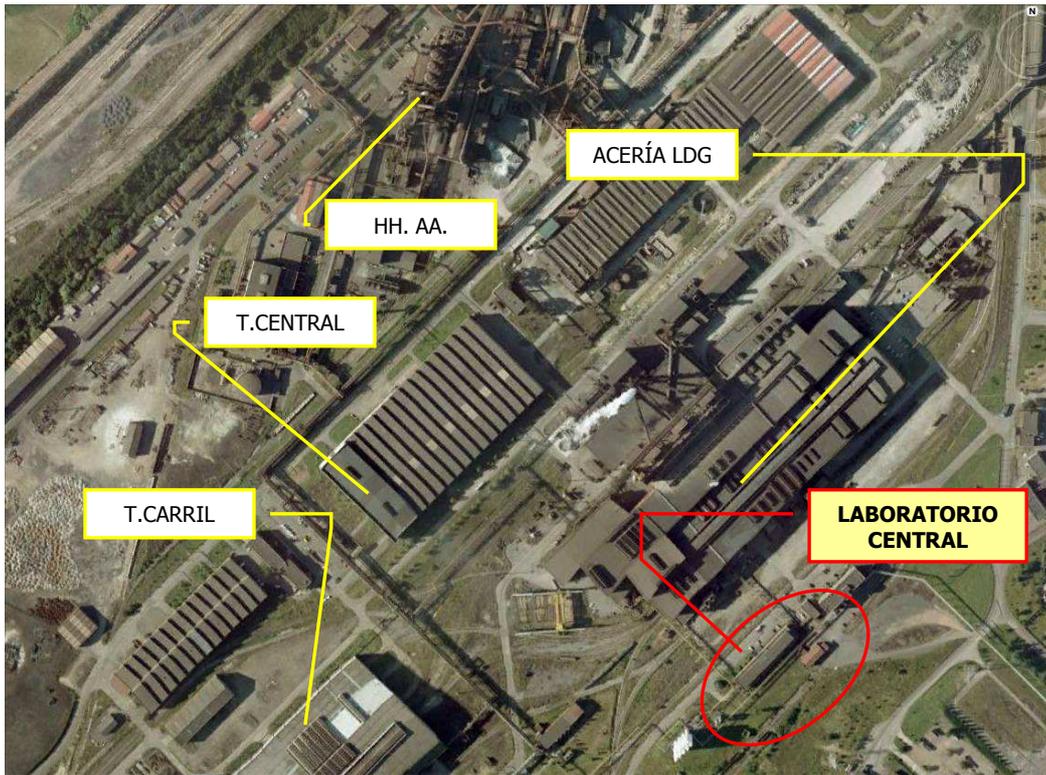
Ante cualquier situación no prevista y consecuentemente no-recogida en el presente Plan de Emergencia, se actuará según la línea jerárquica establecida y en todo caso siguiendo el procedimiento básico de actuación.

## 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El alcance del presente Plan de Emergencia comprende las **Instalaciones de LABORATORIO CENTRAL Y NAVE DE COK** de la Factoría de Gijón, consistentes en:

LABORATORIO CENTRAL DE GIJON					
EDIF.	PLANTA	NOMBRE	MEDIDAS	Superficie	PLANOS
01	SÓTANO	ALMACEN Y DESMUESTRES	70.7x16.0	1131.20	PGAA-3280
	PLANTA BAJA	LABORATORIO Y OFICINAS	70.7x16.0	1131.20	PGAA-3280
	PL. PRIMERA	LABORATORIO Y OFICINAS	70.7x16.0	1131.20	PGAA-3280
	PL. DESVÁN	SIN USO DEFINIDO	64.5x10.3	662.29	PGAA-3280
	PLANTA BAJA	BOTELLERO DE GASES	10.3x4.0	41.20	s/plano
02	PLANTA BAJA	NAVE DE COK	22.45x9.7	217.76	PGAA-3280
	ALTILLO	NAVE DE COK	9.7x4.25	41.22	PGAA-3280
				<b>4356 m<sup>2</sup></b>	

VISTA GENERAL DE LAS INSTALACIONES:



**PLANO DE ACCESOS Y VIALES INTERNOS**



### ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DE FACTORÍA

En el caso de que el desarrollo de una situación de emergencia supere el ámbito de este Plan de Emergencia o la gravedad de la situación así lo aconseje, el **Jefe de Emergencia** comunicará tal circunstancia al **Presidente del Comité de Seguridad y Salud**, como **Jefe de Emergencia de la Factoría**. Dichas comunicaciones se harán directamente o bien a través del Servicio de Vigilancia, que se encargará de dar aviso y en su caso convocar al **Equipo Central de Emergencia**.

### 3. FACTORES DE RIESGO

EDIFICIO/INSTALACION	RIESGOS POTENCIALES	SITUACIÓN
LABORATORIO CENTRAL GIJON	INCENDIO	Cuadros de distribución eléctrica
	INCIDENTE CON GAS Incendio / Explosión / Fuga	Botellero de gas
	Incidente con productos químicos y/o petrolíferos	Zonas de almacenamiento y trasiego

### 4. MEDIDAS PREVENTIVAS EXISTENTES

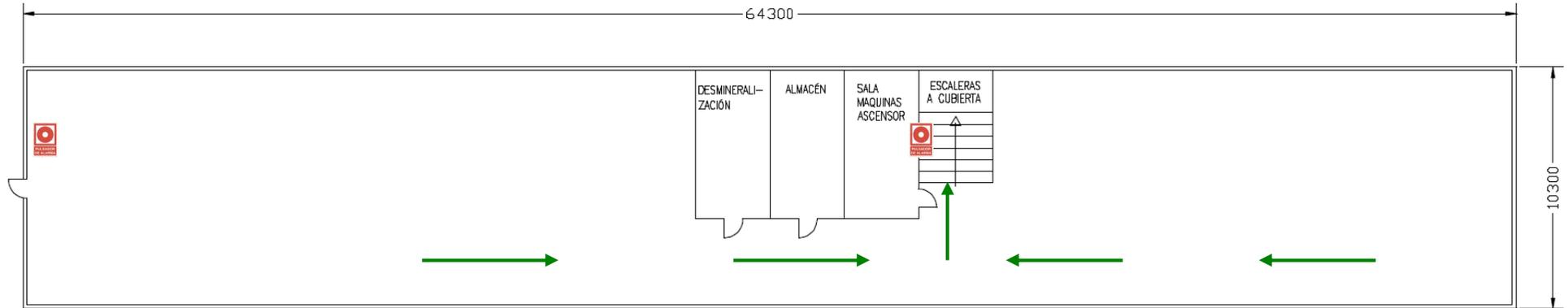
EDIFICIO	MEDIOS PROTECCIÓN	UBICACIÓN	VÍAS DE EVACUACIÓN
LABORATORIO CENTRAL GIJON	PULS. ALARMA EXTINTORES Y BIES	S/PLANO	PISTA F/ Explanada de Energías

PLANOS:

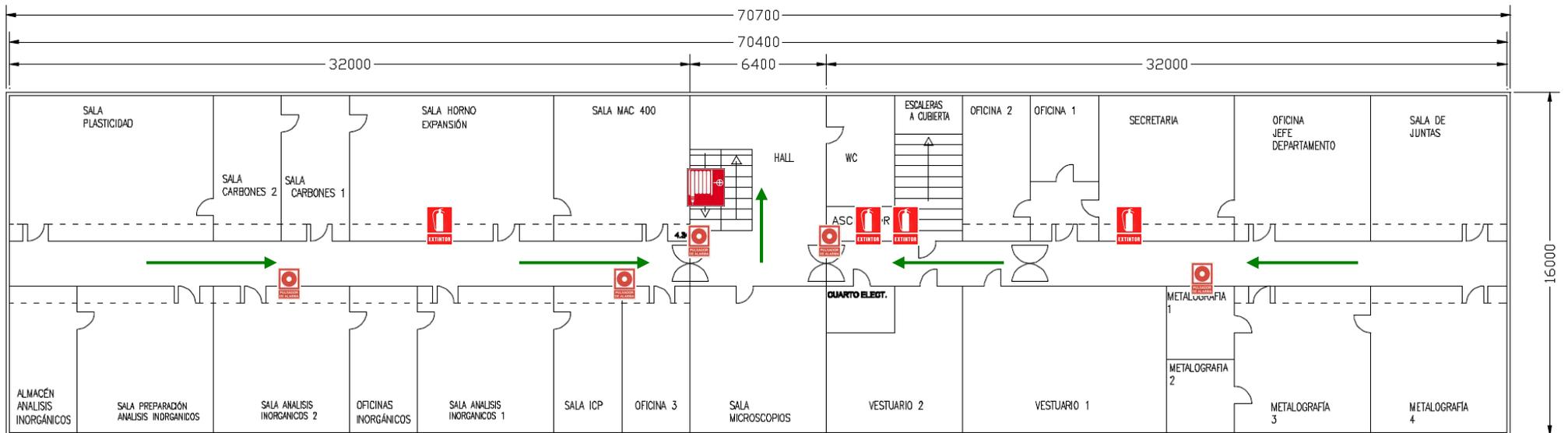
LEYENDA:

B.I.E.	
Extintor	
Pulsador	
Via de evacuación	

**PLANOS DE SISTEMAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y VIAS DE EVACUACIÓN:**



**PLANTA BAJO CUBIERTA**

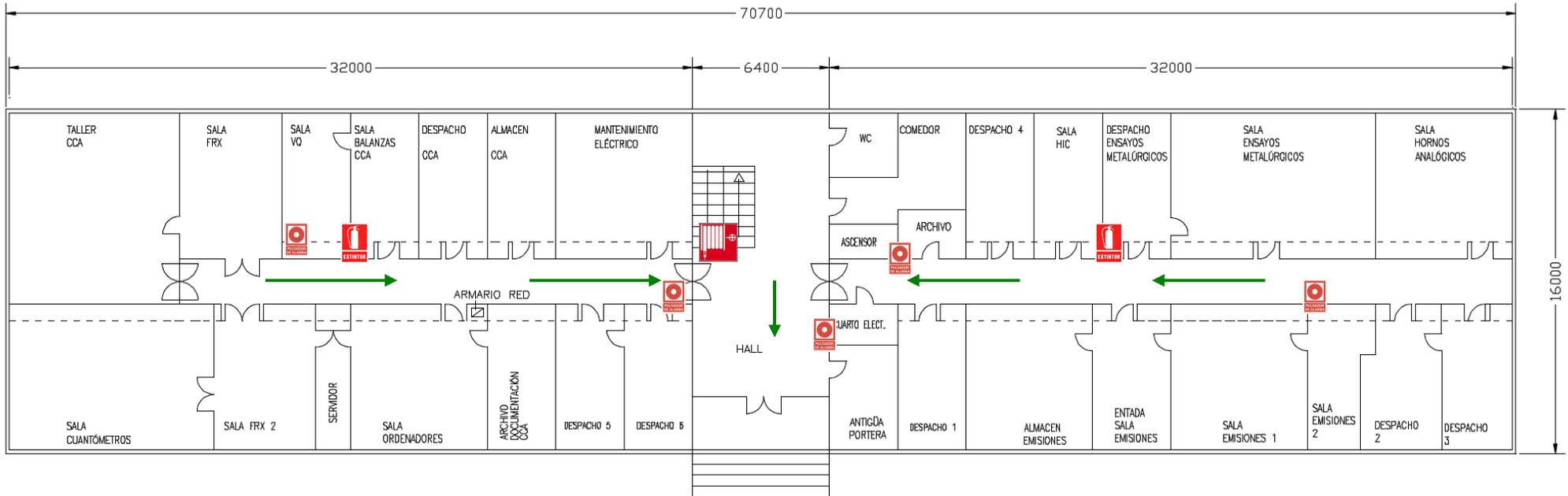


**PLANTA PRIMERA**

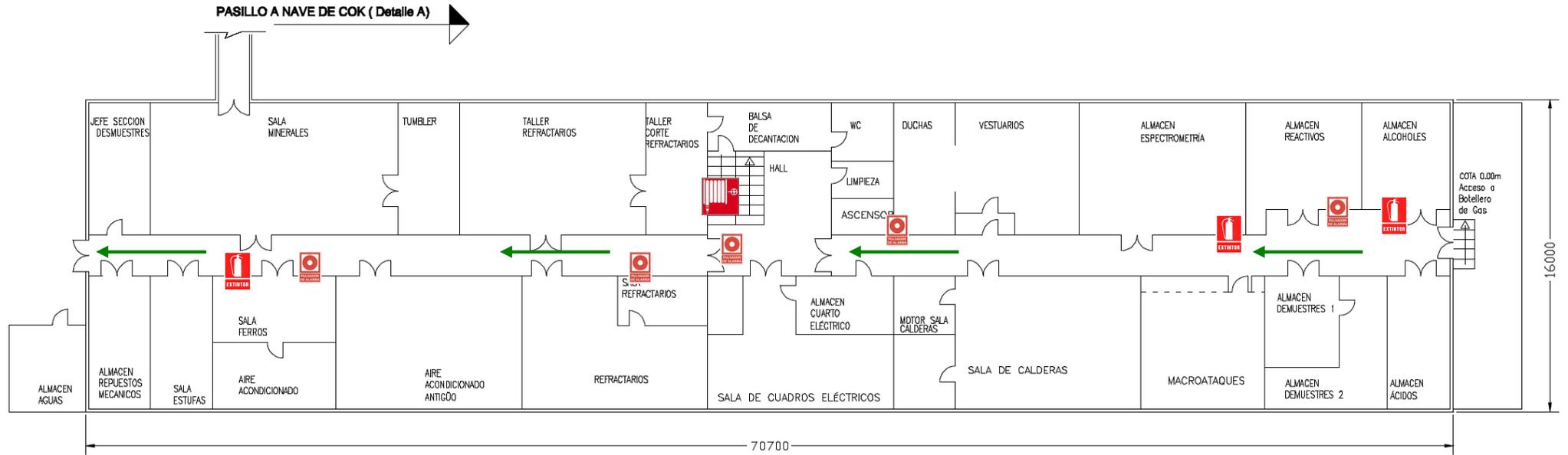


**PLAN DE EMERGENCIA  
LABORATORIO - GIJON**

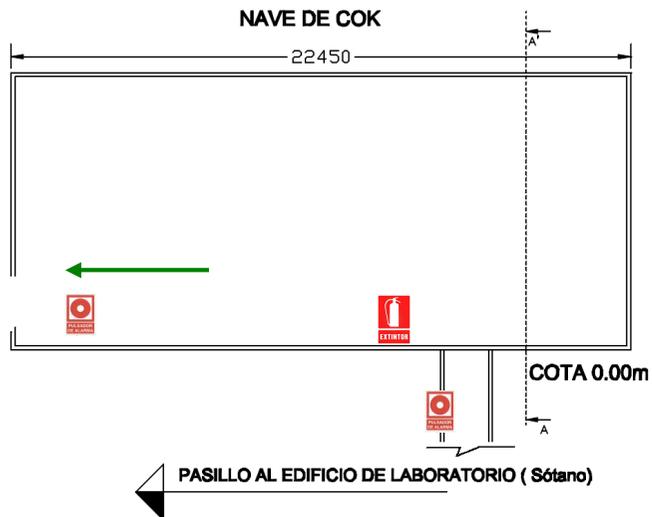
**CODIGO: PEI-LAB-GI**  
**REVISION: 1**  
**FECHA: ENERO 2019**  
Página 9 de 15



**PLANTA BAJA**



**PLANTA SÓTANO**



DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES:



NAVE DE COK



Testero Norte Laboratorio



Testero Sur Laboratorio (botellero)

### 3. FACTORES DE RIESGO

#### 5. EQUIPOS DE EMERGENCIA

5.1. JEFE DE EMERGENCIA.- Máximo responsable de las oficinas en ese momento

- Máximo responsable
- Decide acciones a tomar en función de la información recibida
- Coordina las ayudas externas
- Es responsable de la actualización de los medios de protección

5.2. JEFE DE INTERVENCIÓN.- Jefe de Departamento, Servicio, Sección o Área.

- Conoce los riesgos, medios de protección y vías de evacuación
- Coordina los equipos de intervención
- Informa al Jefe de la Emergencia

5.3. GRUPOS DE INTERVENCIÓN.- Según emergencia:

- Personal de la instalación
  - Conoce los riesgos y medios de protección de su zona
  - Señala las anomalías en los medios de protección
  - Actúa bajo las órdenes de los responsables de la emergencia
- Vigilancia
- Bomberos ArcelorMittal/Gijón
- Servicios Médicos - Gijón

5.4. GRUPOS DE APOYO.-

- Bomberos ArcelorMittal/Avilés
- Seguridad en el Trabajo
- Transportes
- Servicios Médicos -Avilés
- Fluidos Energéticos
- Redes y Distribución
- Medio Ambiente
- Otros

#### 6. CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

A designar por el Jefe de Laboratorio Central o persona delegada	Tno.: (5) 6341
--	----------------

#### 7. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

##### 7.1 PROCEDIMIENTO BÁSICO DE ACTUACIÓN

Persona que descubre el incidente/siniestro	¿PUEDE CONTROLARLA?	SI: 1ºProcede a intentarlo 2ºInforma al mando NO: 1ºAvisa al mando 2ºActúa según instrucciones
Responsable de Instalación	EVALÚA SITUACIÓN	- <b>SI puede</b> , intenta controlarla - Si <b>NO</b> puede: - Avisa Grupo Intervención - Avisa al mando superior - Toma medidas iniciales - Coordina Grupo Intervención
Jefe de Emergencia (Máximo responsable de las oficinas en ese momento)	EVALÚA SITUACIÓN	- Toma medidas oportunas - Coordina las actuaciones - Comunica a Dirección - Solicita ayuda interna/externa - Ordena evacuación - Decreta fin de emergencia - Si la actuación generada puede producir alteraciones en el medio ambiente exterior a la factoría, se aplicará el Plan de Emergencia Medioambiental (E/MA/005)

## 7.2. MODOS DE ACTUACIÓN GENERALES

### 7.2.1. INCENDIOS

- a) Incendios de escasa magnitud:
- Tratar de sofocar con los medios de la instalación (extintores).
    - Retirar pasador.
    - Sujetar con firmeza y presionar a fondo.
    - Dirigir la nube de polvo o CO<sub>2</sub> hacia la base del fuego.
  - Avisar al mando (Responsable de Organismo)
  - Avisar a Bomberos del uso de los medios empleados.
- b) Incendios no controlables con medios propios:
- Avisar al mando
  - Avisar a Bomberos:
    - ser claros e identificarse
    - indicar situación, tipo de siniestro, etc., enviando a la zona de accesos a una persona para indicar a los Bomberos.
  - Evitar la presencia del personal ajeno a la emergencia
  - Intentar controlar el incendio hasta la llegada de los Bomberos
  - Colaborar con los Grupos de Intervención.

**\* En incendios con presencia de electricidad no actuar hasta estar seguros de corte de tensión.**

**\*En incendios de gases tratar de cortar la fuga antes de sofocar.**

### 7.2.2. EXPLOSIONES

- Evacuar la zona
- Avisar al mando
- Avisar a bomberos
- Avisar a servicios médicos
- Acordonar la zona

### 7.2.3. INCIDENTE CON GAS

En caso de incendio o Explosión proceder del modo indicado en los dos apartados anteriores. En caso de Fuga proceder del modo siguiente:

- Avisar al mando
- Avisar a Bomberos
- Avisar a Servicios Médicos
- Situarse fuera de la zona afectada por la posible nube (siempre en la dirección opuesta al viento)
- Mantener alejadas las posibles fuentes de ignición
- Cortar la fuga empleando aparatos anti-deflagrantes
- Avisar a los talleres próximos y a compañías de contrata que pudiesen estar afectados.

### 7.3. MODOS DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTALES

Si la situación generada puede ser capaz de producir alteraciones en el medio ambiente exterior, se aplicará lo descrito en el Plan de Emergencia Medioambiental (PG SG 11).

Generación de residuos: Se actuará según su caracterización (inerte, no peligrosa, peligrosa), según lo descrito en las normas medioambientales IT SGA 501 de residuos peligrosos y IT SGA 504 de gestión de residuos urbanos e inertes/no peligrosos.

Para la gestión de residuos peligrosos con COGERSA, será de aplicación la norma IT SGA 502 y para la gestión de residuos con el vertedero de la cantera de dolomía la norma IT SGA 503

## 8. EVACUACION

### 8.1. RESPONSABLE DE LA EVACUACIÓN

La decisión de evacuar la tomará el Jefe de Emergencia, en función de la magnitud del siniestro, el cual establecerá el nivel de actuación que se requiera en cada caso.

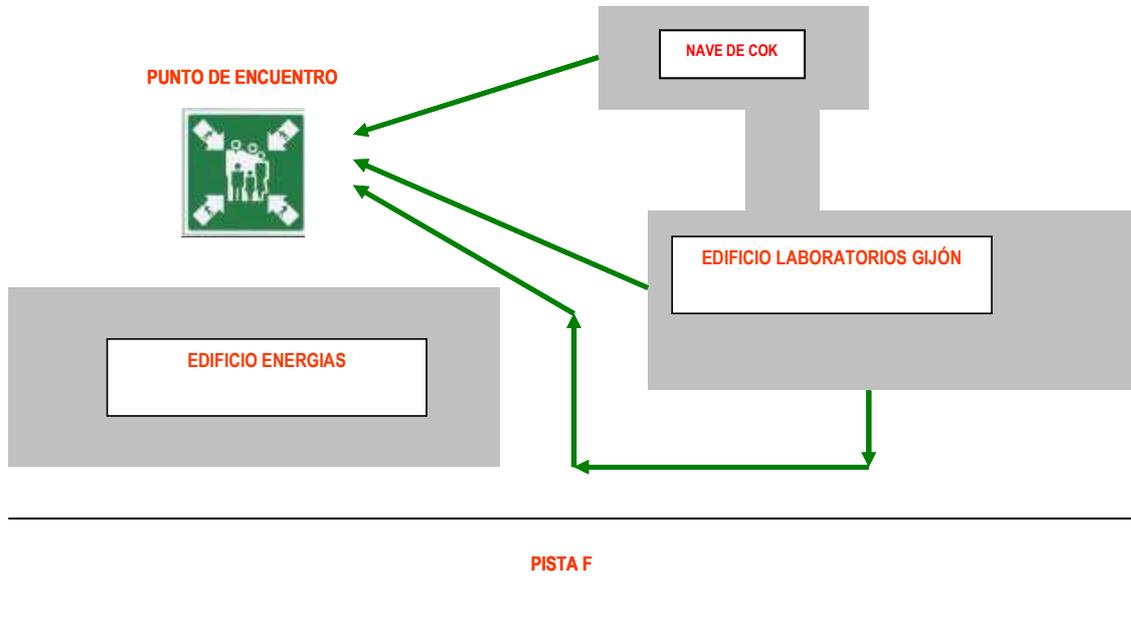
### 8.2. PROCEDIMIENTO BÁSICO DE ACTUACIÓN

Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la instalación en ese momento)	- DECRETA LA EVACUACIÓN Y VÍAS DE ESCAPE - ESTABLECE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN
Jefe de Servicio / Área	- ORGANIZA Y COMUNICA LA EVACUACIÓN - SEÑALA LAS MEDIDAS A TOMAR SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS - COMPRUEBA LA TOTAL EVACUACIÓN
Personal de la instalación	- PARALIZA LOS TRABAJOS SIGUIENDO INSTRUCCIONES - CAMINA HACIA ZONAS SEGURAS Y AL LUGAR DE REUNIÓN QUE SE INDIQUE

### 8.3. VÍAS DE EVACUACIÓN

Las vías de evacuación del Laboratorio Central y la nave de cok, son todas las salidas y portones en el perímetro de las instalaciones, los cuales están señalizados a tal fin, desembocando a la pista F y a la explanada del aparcamiento de Energías. En cada caso las vías a utilizar las determinará el Jefe de la Emergencia.

El personal tras situarse en el lugar de reunión que determine el Jefe de la Emergencia, quedará a disposición del Jefe de Servicio / Área.



## NORMAS GENERALES PARA LA EVACUACIÓN

Una vez iniciada la evacuación:

1. Utilice las vías de evacuación definidas en los planes de emergencia
2. No entretenerse en recoger objetos personales, en especial si son voluminosos
3. Desconecte los equipos eléctricos, cierre las puertas de los armarios y los cajones de las mesas, y cierre la puerta de la oficina sin llave (para evitar la propagación)..
4. Se debe mantener la calma en todo momento.
5. Muévase con rapidez pero sin correr, evite gritar y diríjase hacia la salida de emergencia más cercana siguiendo la señalización de evacuación.
6. No use ascensores como medio de evacuación.
7. Si tiene visitas, acompáñelas a la salida
8. No entre en ningún recinto lleno de humo. Si hubiese humo camine agachado y cúbrase boca y nariz con un trapo, si es posible húmedo.
9. Nunca abra una puerta cerrada que no sea necesario para evacuar.
10. Si quedara atrapado en alguna dependencia, procure tapar grietas y rendijas de las puertas para evitar la entrada de humo. Hágase ver y oír por las ventanas.
11. Diríjase al punto de reunión y no obstaculice los accesos y viales por donde pueden llegar vehículos de intervención.
12. En el punto de reunión, identifíquese, si cree que alguna persona ha quedado en el edificio comuníquelo.
13. Espere en el punto de reunión y no vuelva a entrar en el edificio hasta que se lo indiquen.